CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA

Lunes, Primero (01) de Septiembre de 2014

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 29 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA, DEJA CONSTANCIA QUE LOS AUTOS REGISTRADOS EL DÍA 22 AGOSTO 2014, NO FUERON PUBLICADOS POR ESTADO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A PUBLICAR EN DEBIDA FORMA EL ESTADO DE LOS MISMOS EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

JENNIFER DAZA SANABRIA SECRETARIA